

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De la Fuente de Lleras Oficina de Control Interno Disciplinario



## **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

El suscrito Secretario Ad-Hoc de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

					/	
Clase de proceso	Proceso	INFORMANTE	Implicados	1	Fecha auto	Decisión
ORDINARIO	0356-2019	Oficina de Control Interno Disciplinario	HAROLD NELSON CAMACHO CERÓN	28	DE OCTUBRE DE 2021	Auto No. 3700 de Cierre de Investigación Disciplinaria

Se fija <sup>1</sup> en la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinario <sup>2</sup> , el <u>jue</u> t	ves once (11)/de i	noviembre de dos mil veintiur	no (2021), a partir de las oc	cho de la mañana (8:00 A.M.)
	4			
	I III	dut La		
AND	RES FERNANAD	O SALGADO AREVALO		
	Segreta	rio Ad-Hoc		
		V		
Se desfija de la Cartelera Virtual Control Interno Disciplinari	io, el		, a partir de las	_ de la tarde(: P.M.)

ANDRES FERNANADO SALGADO AREVALO Secretario Ad-Hoc

<sup>2</sup> https://www.icbf.gov.co/cartelera-virtual-control-interno-disciplinario

	www.icbf.gov.co	
f ICBFColombia	☑ @ICBFColombia	@icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No 64c - 75 PBX: 4377630

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

<sup>1</sup> Es de advertir que esta publicación es realizada en la fecha, toda vez que mediante Resoluciones Nº 3000 y 3100 del 18 y 31 de marzo de 2020 proferidas por la Dirección General del ICBF, se ordenó la suspensión de términos de las actuaciones disciplinarias a partir del 18 de marzo de 2020 inclusive; cuya reanudación fue ordenada a partir del 8 de junio de 2020, mediante Resolución 3601 del 27 de mayo de 2020 proferida por la Dirección General del ICBF; actos que se encuentran publicados en la página web del ICBF, en la siguiente ruta: https://www.icbf.gov.co/noticias/conozca-toda-la-informacion-relacionada-con-el-coronavirus-covid19-resoluciones